

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**SEGUNDA COMISION, 1030a.
SESION**

Miércoles 12 de octubre de 1966,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Declaraciones generales (continuación)</i>	57

Presidente: Sr. Moraiwid M. TELL (Jordania).

DECLARACIONES GENERALES (continuación)

1. El Sr. KHAN (Pakistán) señala que son muy decepcionantes los resultados de la cooperación internacional en lo que se refiere a la aceleración del crecimiento económico de los países en desarrollo. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1089 (XXXIX), y la Asamblea General, en su resolución 2084 (XX), han subrayado, a mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la diferencia entre los objetivos previstos y las realizaciones. En ese intervalo — paradójicamente — la corriente de asistencia internacional ha disminuido de ritmo.

2. Según la parte primera del Estudio Económico Mundial, 1965^{1/}, el volumen de los medios de pago exterior puestos a disposición de los países en desarrollo ha descendido considerablemente, si se tienen en cuenta las salidas de capital y el hecho de que una parte importante de las entradas consisten en transferencias en especie y en reinversiones de las utilidades obtenidas en esos mismos países. En consecuencia, el aumento de la tasa de formación bruta de capital en esos países ha resultado inferior a los objetivos fijados para el Decenio. Con pocas excepciones, la ayuda para el desarrollo no llega en ninguna parte al objetivo previsto de 1% del ingreso nacional de los países industrializados, aunque el producto nacional bruto de los países con economía de mercado exportadores de capital haya pasado de 985.000 millones de dólares en 1961 a 1.300.000 millones de dólares en 1965. Al contrario, la parte de los recursos transferidos a los países en desarrollo, como porcentaje de la producción bruta de los países exportadores de capital, ha bajado de 0,84% en 1961 a 0,65% en 1964.

3. El Director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señaló, en el 41^o período de sesiones del Consejo Económico y Social, que la corriente neta de capital hacia los países en desarrollo ascendía apenas a 6.000 millones de dólares en 1965, en tanto que en 1970 se requerirían 14.000 millones de dólares. La posibilidad de que esa tendencia se invierta depende de una modificación de la actitud de los países exportadores de capital. Tal modificación, a su vez, exige un intercambio sincero de

opiniones y un intento de cooperación por parte de ambos grupos de países. En efecto, es importante comprender que la financiación del desarrollo debe funcionar sin altibajos. No puede haber una planificación eficaz del desarrollo sin continuidad y sin confianza recíproca.

4. La crisis actual afecta no sólo al volumen de la ayuda, sino también a sus condiciones. El servicio de la deuda exterior, que requería 800 millones de dólares en 1956, absorbió 3.500 millones de dólares en 1964. En la actualidad, los países en desarrollo deben dedicar a ese concepto más del 10% de sus ingresos en divisas. Entre las medidas inmediatas que podrían adoptarse para remediar tal situación figura la creación de un fondo para el desarrollo de la capitalización y una revisión de las políticas que hacen disminuir los ingresos de divisas de los países en desarrollo.

5. En la esfera del intercambio, no se aplican en ninguna parte las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD),^{2/} incluso las que fueron aprobadas por unanimidad. Al mismo tiempo, mientras que las exportaciones y las importaciones del conjunto de países desarrollados con economía de mercado aumentaron del 9% al 10% en 1964-1965, los ingresos de exportación de los países en desarrollo sólo aumentaron en un 6% y sus importaciones en un 5%, aproximadamente, durante el mismo período. A su vez, la relación de intercambio de dichos países apenas varió con respecto al nivel alcanzado en 1963, que fue inferior al de 1960. En su segundo período de sesiones, la tendrá que evaluar con realismo las posibilidades de una cooperación internacional fructífera. En tal sentido, cabe señalar que la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Conferencia en su primer período de sesiones constituye la condición indispensable para que el segundo período tenga éxito. A este respecto, debe acogerse con beneplácito la iniciativa de los países socialistas, que intensifican su intercambio con los países en desarrollo inspirándose en el principio de la ventaja mutua. El representante de Pakistán también comprueba con satisfacción que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha emprendido un estudio sobre la financiación suplementaria y que el Fondo Monetario Internacional ha decidido ampliar el alcance de su sistema de financiación compensatoria.

6. El orador observa con agrado el renovado interés por el problema de la liquidez internacional, que tiene vital importancia para los países en desarrollo.

^{1/} Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 66.II.C.1 (E/4187/Rev.1).

^{2/} Véase Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, vol. I: Acta final e informe (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 64.II.B.11).

7. Sin embargo, son extremadamente desalentadores los fracasos registrados en lo tocante a la conclusión de convenios internacionales sobre el cacao y el azúcar, que habrían puesto a los países en desarrollo al abrigo de fluctuaciones de los precios. Los países industrializados parecen orientarse, en perjuicio de los productores tradicionales, hacia una autarquía mayor en la esfera de los productos básicos. Estos fenómenos negativos, agravados aún más por la carga creciente de la deuda exterior, explican por qué muy pocos países en desarrollo han alcanzado el modesto objetivo del 5% fijado para su crecimiento económico. Este fracaso se debe en gran parte a la insuficiencia de los recursos exteriores puestos a su disposición. Es de lamentar que, en momentos en que dichos países necesitan hacer un esfuerzo más grande para aumentar rápidamente sus tasas de crecimiento, se registren nuevas reducciones de la asistencia exterior y los ingresos de exportación de los países del tercer mundo se vean amenazados por las prácticas comerciales restrictivas que sigue la mayoría de los países desarrollados.

8. Los objetivos del Decenio para el Desarrollo, lejos de ser irrealizables, resultan modestos en comparación con las necesidades de los países en desarrollo. El desequilibrio continuará aumentando aun si la tasa de crecimiento económico de esos países llega al 5%. A veces se sostiene que éstos deberían intensificar sus esfuerzos para acelerar tal crecimiento. Sin embargo, los países en desarrollo tienen plena conciencia de su responsabilidad.

9. El Pakistán, por su parte, ha conseguido, durante los años transcurridos del decenio de 1960, una tasa de crecimiento del 5,2% mediante el aumento de sus inversiones, que pasaron del 10,5% del producto nacional bruto en 1959-1960 al 18,5% en 1964-1965. El ahorro interno pasó de 6,9% en 1960-1961 a 10,2% en 1964-1965. El tercer plan (1965-1970) prevé un ritmo de crecimiento de 6,5% anual. El esfuerzo de Pakistán en materia de desarrollo ha abarcado tanto la agricultura como la industria. En el sector agrícola, la reforma agraria ha desempeñado un papel importante. Si bien se ha fijado un límite a la superficie de las parcelas de que puede disponer un solo propietario, la reforma ha previsto también el reagrupamiento de las tierras de poco rendimiento. Asimismo, se han adoptado medidas para mejorar los sistemas de cultivo mediante facilidades crediticias y mejores semillas, abonos e insecticidas. Se ha estimulado la creación de cooperativas agrícolas y de parques comunes de máquinas y tractores. La tasa de crecimiento de la agricultura llegó al 3,5% durante el período 1960-1965. Una planificación industrial, que tampoco obedecía a ningún prejuicio doctrinal, permitió asimismo elevar la tasa de crecimiento industrial a más del 10% anual durante el curso del mismo período.

10. Pakistán mantiene relaciones comerciales satisfactorias con muchos países. En particular, se ha dedicado a intensificar el intercambio con los países de su región, como Irán, Turquía, Indonesia, Afganistán, Birmania, Ceilán y Nepal. Sus intercambios con los países socialistas han aumentado en gran proporción durante los últimos años. Pakistán, que espera con interés los resultados de los estudios de la secre-

taría de la UNCTAD sobre la intensificación del intercambio entre los países en desarrollo, ha decidido recientemente lograr en 1966-1967 el objetivo de 1.000 millones de dólares fijado para sus exportaciones en 1969-1970.

11. Para concluir, el orador indica que no basta con apoyar verbalmente la idea de la cooperación económica internacional. A todos incumbe, en efecto, adoptar medidas concretas que hagan realidad las aspiraciones surgidas.

12. El Sr. SOEHARDIMAN (Indonesia) conviene con el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales en que la situación económica mundial es muy grave. En tanto que la situación de los países desarrollados en general es favorable, la tasa de crecimiento de los países en desarrollo resulta insuficiente, su participación en el comercio internacional disminuye, sus ingresos se ven absorbidos casi completamente por sus importaciones y la corriente de capital destinado a su desarrollo decrece. Es especialmente desalentador que no se puedan alcanzar los objetivos asignados al Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mientras se gastan sumas considerables en la conquista del espacio ultraterrestre, la carrera armamentista y guerras coloniales.

13. La mayoría de los países en desarrollo se enfrentan con dos grandes tareas: afirmarse como naciones y asegurar su desarrollo económico. No es posible realizar una de estas tareas sin la otra. Para llevar a cabo sus programas, esos países requieren capital y, ante todo, divisas para adquirir los bienes de capital que les permitan aumentar la producción de las materias primas que exportan. Así pues, es menester que las condiciones de la ayuda exterior sean tales que el servicio de la deuda no imponga una carga excesiva a sus ingresos en divisas, ya limitados de por sí, es decir, que los préstamos se concedan a largo plazo y con bajo interés; las rígidas disposiciones que figuran, por ejemplo, en el convenio de la Unión de Berna sobre el pago de cuotas para la compra de bienes de capital deben adaptarse a las condiciones presentes, tanto más cuanto que existen otros muchos medios equitativos de asegurar el reembolso de la ayuda.

14. Por lo demás, es indispensable desarrollar el comercio internacional, que constituye la fuente principal de divisas y puede escapar a los intereses vinculados a ideologías políticas o sociales con más facilidad que la ayuda financiera o técnica. Sin embargo, la situación en lo tocante al acceso a los mercados y a los precios de los productos básicos continúa agravándose. La Comunidad Económica Europea, a pesar de la recomendación A.II.1 de la UNCTAD sobre el mantenimiento del *statu quo* en el comercio de exportación de sus productos, ha concedido un trato preferencial a determinados productos, como los aceites vegetales, de ciertos países en desarrollo. Además, al aumentar la producción de productos naturales o sintéticos gracias a políticas proteccionistas, los países desarrollados contribuyen a debilitar la posición de los productores tradicionales; este es, por ejemplo, el caso del caucho sintético, que satisface ahora más de 3/5 partes del consumo de ese producto. La recomendación de la UNCTAD sobre las preferencias que se debían conceder a los

productos manufacturados y semimanufacturados de los países en desarrollo tampoco ha sido seguida, pese a que se han demostrado sus posibilidades de aplicación.

15. La delegación de Indonesia desea vivamente la creación de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización, que constituiría una fuente multilateral de capitales para los países en desarrollo, y acoge complacida la reciente creación del Banco Asiático de Desarrollo y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Por otra parte, ha escuchado con sumo interés las sugerencias del representante de Filipinas (1025a. sesión) sobre el establecimiento de una estrecha cooperación entre los países de la región a que pertenecen ambas naciones.

16. La inestabilidad del mercado de los productos básicos perjudica el desarrollo económico de los países productores y pone en peligro la asistencia que reciben de los países desarrollados; Indonesia, por ejemplo, perdió entre 30 y 40 millones de dólares en 1965 debido al descenso de un 15% aproximadamente registrado en el precio del caucho. Por consiguiente, espera ansiosamente que se adopten medidas concretas en el tiempo que resta hasta el segundo período de sesiones de la UNCTAD, a fin de que ésta pueda llegar a un acuerdo sobre la estabilización de los precios de los productos básicos, la financiación compensatoria y la disminución de los aranceles que aplican los países industrializados a los productos semimanufacturados de los países en desarrollo.

17. Indonesia, que acaba de iniciar un nuevo programa económico para lograr en el menor tiempo posible una estabilidad política y económica, está convencida de que los pueblos de todo el mundo conseguirían enormes beneficios de una cooperación estrecha entre los países productores de materias primas y los países industrializados, basada en la igualdad y en la interdependencia.

18. A juicio del Sr. KADLEC (Checoslovaquia), el problema principal es y seguirá siendo por mucho tiempo eliminar la diferencia entre el nivel y la tendencia del desarrollo económico de los países avanzados y de los países en desarrollo. La compleja índole de este problema y la influencia que en el futuro puede ejercer sobre el desarrollo en el mundo justifican el convencimiento que la delegación checoslovaca tiene de que, al buscar los medios para reducir el desnivel, debe prestarse atención muy especialmente a los factores a largo plazo; el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales lo subrayó muy bien en la excelente declaración que hizo en la 1023a. sesión. Sin menospreciar la utilidad de las medidas a corto plazo para resolver los candentes problemas del momento, el Sr. Kadlec considera indispensable tener en cuenta el panorama y la complejidad del futuro, para proceder a un ajuste concertado de las economías nacionales a las necesidades y a las leyes de la división internacional del trabajo. El medio más adecuado para mejorar la situación económica de los países en desarrollo es diversificar prudentemente su economía, prescindiendo de toda hegemonía política o económica; dicho de otro modo, se trata de suprimir la deformación que la

larga explotación ejercida por las potencias metropolitanas ha impuesto a su economía, explotación a la que el neocolonialismo se empeña en dar un carácter definitivo mediante los manejos de los monopolios imperialistas.

19. Esa diversificación será sin duda un proceso largo, y planteará grandes problemas. Para que la industrialización — su factor principal — dé resultados eficaces, es preciso no sólo que la producción de las nuevas industrias creadas en los países en desarrollo no tropiece con obstáculos en los países desarrollados, sino también que estos últimos creen nuevas salidas para aquéllas. Mientras que los intereses egoístas opuestos a la evolución de la industria en los países en desarrollo no tropiece con obstáculos en los países desarrollados, sino también que estos últimos creen nuevas salidas para aquéllas. Mientras que los intereses egoístas opuestos a la evolución de la industria en los países en desarrollo son una de las características de las economías de mercado, el régimen de la economía planificada brinda la posibilidad de introducir gradualmente en las economías a las que se aplique — si se cuenta con los recursos financieros necesarios — modificaciones acordes con las exigencias de la división internacional del trabajo.

20. Checoslovaquia, siguiendo la evolución por que atraviesa la gestión de su economía nacional, intensificará sus relaciones económicas exteriores, teniendo en cuenta los intereses de los países en desarrollo. Sus importaciones de manufacturas y artículos semimanufacturados de los países en desarrollo, que en 1963 representaban menos del 1% del total de las procedentes de ese origen, han ascendido al 5,2% en 1964 y al 12,6% en 1965. Durante el primer semestre de 1966, las importaciones de esos productos han aumentado a un ritmo dos veces más rápido que el total de las importaciones procedentes de los países en desarrollo.

21. Dichos países no podrán, por supuesto, diversificar su economía si no disponen de los medios financieros necesarios. En estos últimos años se han esforzado ya en movilizar sus recursos internos, y han obtenido algunos resultados definitivos. Sin embargo, nunca se insistirá demasiado en el papel que deben desempeñar en la financiación del desarrollo económico los responsables de su situación actual. Como se ha señalado ya en la Segunda Comisión, la repatriación por los países desarrollados de los beneficios que obtienen en los países en desarrollo absorbe gran parte de la asistencia que prestan, aun en los casos en que ésta es considerable. Evidentemente, es en este terreno — sobre todo cuando se trata de beneficios procedentes de inversiones directas — donde podrían lograrse economías que facilitasen el progreso económico de los países subdesarrollados. A este respecto, el proyecto de resolución relativo a la soberanía permanente sobre los recursos naturales, presentado en el vigésimo período de sesiones por Argelia, Polonia, la República Árabe Unida, la República Unida de Tanzania y el Sudán representa un paso por el buen camino.

22. Por su parte, Checoslovaquia, que mantiene importantes relaciones económicas con los países en desarrollo, les suministra maquinaria a crédito;

además, de acuerdo con el espíritu de la recomendación A.IV.3 de la UNCTAD, la inmensa mayoría de los créditos públicos concedidos a los países en desarrollo lo son en condiciones muy favorables.

23. Es, en verdad, paradójico que en momentos en que se buscan los medios de intensificar el desarrollo económico se dediquen sumas considerables a armamentos y a la guerra de agresión que en el Asia Sudoriental está destruyendo enormes riquezas materiales, por no hablar de vidas humanas. Nadie puede afirmar que esta guerra dirigida por los Estados Unidos facilita el desarrollo económico o la solución de los arduos problemas que figuran en el programa de la Segunda Comisión; si el orador la menciona es para recalcar la unidad indivisible de dos fenómenos: el desarrollo económico y la paz internacional. El primero es tan indivisible como la paz, y la delegación de Checoslovaquia insiste en la necesidad de que se estudien las cuestiones conexas con el común criterio universal, es decir, que no se conceda carácter absoluto a un solo factor de la economía mundial, sea cual fuere su importancia, y que se fije un orden de preferencias. Para que todas las partes interesadas se sientan realmente incorporadas a la división internacional del trabajo, es indispensable someter las cuestiones económicas a una evaluación detallada y completa.

24. Para poder establecer vínculos económicos normales entre las naciones hay que respetar los principios fundamentales de las relaciones económicas internacionales, como la no discriminación, la ventaja mutua y el respeto de la soberanía nacional. Por desgracia, Checoslovaquia sigue siendo objeto de medidas discriminatorias por parte de ciertos países occidentales y de las agrupaciones que éstos forman

e insiste en que se ponga fin de una vez a esa situación anómala.

25. La delegación de Checoslovaquia reconoce plenamente el importante papel que puede desempeñar la UNCTAD para resolver algunos de los problemas económicos de los países en desarrollo, y espera que la Conferencia en su segundo período de sesiones, contribuya a solucionar las cuestiones que plantea el comercio internacional. De acuerdo con las recomendaciones de la UNCTAD en su primer período de sesiones, Checoslovaquia ha adoptado medidas en virtud de las cuales el total de sus importaciones procedentes de los países en desarrollo ha aumentado en más del 25% en 1965, y en más del 17,5% durante el primer semestre de 1966, con relación al primer semestre de 1965.

26. También la ONUDI puede desempeñar un papel importante en la solución de los problemas económicos mundiales, aunque el proyecto de estatutos que examinará la Comisión no responde exactamente, a juicio de la delegación de Checoslovaquia, a las tareas que se confiarán a esa importante institución. Casi la mitad de las exportaciones de Checoslovaquia, que figura entre los diez países más industrializados del mundo, se compone de material y maquinaria, de los que buena parte se exporta a los países en desarrollo; por consiguiente, la experiencia de este país puede ser utilísima para la ONUDI en la tarea de fomentar la cooperación internacional en materia de industrialización, tanto más cuanto que después de la segunda guerra mundial Checoslovaquia ha conseguido en 15 años industrializar una parte de su territorio que no lo estaba antes.

Se levanta la sesión a las 16 horas.